52-1010

No: 52-2-2026-000401

San Juan de Pasto, 17/02/2026 4:42:02 p. m.

Doctor
José Tirso Polo
Subdirector(E)
Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
Km 21 Inguapi La Chirica vía Tumaco-Pasto
San Andrés de Tumaco

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Polo:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-9-2026-001471 con el propósito de dar cumplimiento al proceso establecido de contratación para Contratar el suministro de combustibles (Gasolina Corriente y Diésel ACPM) requeridos para la operatividad de los vehículos, plantas eléctricas, motores fuera de borda y maquinaria del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, durante la vigencia 2026.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización No. 4 del 17 de febrero de 2026.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CHAMORRO GUEVARA BERNARDO ARTURO
Fecha: 2026.02.17 16:04:21 -05'00'

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) SENA Regional Nariño

No. NIS: 2026-02-056586

Elaboro: Magaly Argote - Cargo: Tecnico Despacho